Tunja, 27 de marzo de 2026

Doctora
MARIA EYECID AVELLA FONSECA
Directora Territorial Boyacá – Casanare
Escuela Superior de Administración Pública

Asunto: Solicitud formal de cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. ESAP-BOY-PS-031-2026.

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito solicitar formalmente la cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. ESAP-BOY-PS-031-2026, suscrito con la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP Territorial Boyacá – Casanare, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios profesionales orientados a la planificación, gestión y desarrollo de actividades de asesoría, consultoría y asistencia técnica en el marco de la estrategia de asistencia técnica territorial.

La presente solicitud se formula en concordancia con la conversación sostenida previamente, en la cual se manifestó la intención de adelantar el proceso de cesión del referido contrato.

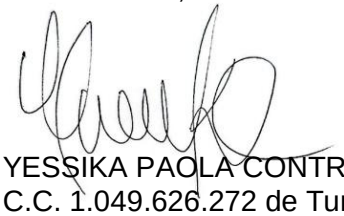
En ese sentido, respetuosamente propongo como cesionaria a la señora **LEIDY YANIRA PINTO REYES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.050.200.247, quien cuenta con las condiciones idóneas para dar continuidad al desarrollo de las actividades contractuales, garantizando la adecuada ejecución del objeto contratado. Para tal efecto, se anexa su hoja de vida para la respectiva evaluación por parte de esa Dirección Territorial.

Así mismo, solicito que la cesión se haga efectiva a partir del día **01 de abril de 2026**, con el fin de asegurar la continuidad del servicio y la adecuada transición de las actividades en curso.

Agradezco se sirvan indicar el trámite y los requisitos necesarios para formalizar la presente solicitud, así como las instrucciones correspondientes para llevar a cabo el proceso de cesión conforme a la normatividad vigente.

Quedo atenta a sus indicaciones.

Cordialmente,



YESSIKA PAOLA CONTRERAS DURÁN
C.C. 1.049.626.272 de Tunja
Celular: 3142371106
Correo electrónico: yessika.contreras@hotmail.com